



I. Municipalidad de Loncoche
Concejo Municipal

SESION ORDINARIA N° 123.
CONCEJO MUNICIPAL

DIA : Martes 17 de Abril del 2012.
HORA : 9.30 horas
LUGAR : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

TABLA :

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 122 de fecha 10.04.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 12, año 2012, área Municipal.
- 4.- Aprobación Proyecto "Fortaleciendo el Desarrollo Artístico Cultural de Loncoche".
- 5.- Aprobación Proyectos:
 - 5.1. "Celebra y vive el Deporte en Loncoche" por un monto de \$ 20.000.000.
 - 5.2. "Todos Juntos por una Vida Saludable", por un monto de \$ 10.000.000.
- 6.- Varios.
- 7.- Cuenta Alcalde.



Ricardo Peña Riquelme
Alcalde

Loncoche 13 de Abril del 2012.

SESION ORDINARIA N°122

En Loncoche, diez días del mes de Abril del año dos mil doce, siendo las 09 horas y cuarenta y cinco minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios de la Comuna de Loncoche, la Sesión Ordinaria N° 122, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presentes, el jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y el Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local, don Delfin Muñoz Colpinueque.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA:

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
1.1. Sesión Ordinaria N° 121 de fecha 27.03.2012.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Varios.**
- 4.- **Cuenta Alcalde.**

DESARROLLO:

1. Lectura y Aprobación de Actas:

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 121, celebrada el día 27.03.2012.

2. Correspondencia.

2.1. Correspondencia Despachada:

- 2.1.1. Ord. N° 52 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales elaborar un informe atinente a una solicitud de ampliación de Comodato, solicitado por la Directiva del Club de Rayuela Adulto Mayor Nuevo Amanecer.
- 2.1.2. Ord. N° 53 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario(S), elaborar un informe atinente a la solicitud de comodato de la Sede Social, solicitado por la Directiva del Comité Pro Adelanto Los Libertadores.
- 2.1.3. Ord. N° 54 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, programar con la Directiva de la Comunidad Indígena de Huaqui, el traslado de material Pétreo desde Pitufquén a Huaqui.
- 2.1.4. Ord. N° 55 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, Directora de la Secretaría Comunal de Planificación y Jefe del Departamento de Aseo y Ornato(S), coordinarse para dar cumplimiento a los compromisos asumidos por el Sr. Alcalde, ante la comunidad del sector de la Junta de Vecinos Vista al Volcán.
- 2.1.5. Ord. N° 56 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), preocuparse del reclamo que se ha formalizado en el Concejo, por los Padres y Apoderados de la Escuela Las Araucarias, por la mala calidad de las mochilas entregadas a los alumnos, las cuales deben ser devueltas.
- 2.1.6. Ord. N° 57 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que invita a una reunión de Trabajo a su equipo Profesional con la Comisión de Educación del Concejo Municipal, para el día 17.04.2012, a las 15.00 horas.
- 2.1.7. Ord. N° 58 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera su orden verbal al Director de Obras Municipales y, retire de inmediato todo los materiales y libros que existen en la ex Escuela de Paya.
- 2.1.8. Ord. N° 59 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director Regional del FOSIS, un informe atinente a la actual situación que existe con los locales Artesanales de La Paz.
- 2.1.9. Ord. N° 60 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Secretaria Municipal, un listado de todas las solicitudes de Comodato presentadas al Concejo y estado en que se encuentran.
- 2.1.10. Ord. N° 61 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Jefa del Departamento de Salud Municipal, la programación de inauguración y funcionamiento de la Posta de Molco.
- 2.1.11. Ord. N° 62 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Jefe del Departamento de Aseo y Ornato (S), gestionar la limpieza del sitio eriazó ubicado atrás del Hospital Loncoche y río Cruces.
- 2.1.12. Ord. N° 63 de fecha 12.04.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Administrador Municipal, coordinar una reunión de trabajo entre el Concejo Municipal, Carabineros y Dirección de Tránsito, para analizar una evaluación de las características del Tránsito y de la problemática que está generando, en nuestra ciudad.

2.2. Correspondencia Recibida:

- 2.2.1. Ord. N° 39 de fecha 03.04.2012, del Director de Obras Municipales, que envía información para dar cumplimiento a la Ley General de Urbanismo y Construcciones en su artículo 116, inciso Octavo.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 03.04.2012, de la Directiva del Club de Rayuela Adulto Mayor Nuevo Amanecer, que solicitan ampliación de Comodato.
- 2.2.3. Agradecimientos de fecha 03.04.2012, de la Directiva del Grupo Folklórico Antu Komapu de La Paz, para su presentación en la Expo Loncoche 2012.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 03.04.2012, de la Presidenta del Comité Pro Adelanto Los Libertadores de Loncoche, que solicita comodato de la Sede Social de su sector.
- 2.2.5. Memorando N° 06 de fecha 05.04.2012, del Encargado de Rentas y Patentes e Inspección Municipal, que informan gestión realizadas en torno al reclamo efectuado al Local Comercial ubicado en calle San Martín N° 555, en Loncoche.
- 2.2.6. Solicitud s/n de fecha 03.04.2012, de la Directiva de la Comunidad Indígena de Huaqui, que solicitan un camión para transportar material pétreo desde Pitufquén a su sector.
- 2.2.7. Ord. N° 55 de fecha 09.04.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla de próximo Concejo acuerdo de Inversión 1° Cuota PMU IRAL año 2012.

Ingresa el Sr. Alcalde a la Sesión del Concejo, siendo las 9.55 horas.

2.3. Análisis de la Correspondencia y sus Acuerdos al respecto:

- 2.3.1. Del Ord. N° 39, del Director de Obras Municipales, solicitan copia los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gajardo y don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.2. De la Solicitud de ampliación de Comodato de la Directiva del Club de Rayuela Adulto Mayor Nuevo Amanecer, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n de la Presidenta del Comité Pro Adelanto Los Libertadores de Loncoche, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.3.4. Del Memorando N° 06 del Encargado de Rentas y Patentes, solicitan copia todos los Sres. Concejales.
- 2.3.5. De la Solicitud s/n de la Directiva de la Comunidad Indígena de Huaqui, se deriva a la Dirección de Obras Municipales.
- 2.3.6. Del Ord. N° 55, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, el Sr. Presidente, plantea que llegó dicho documento en el día de ayer y, solicita incorporar en Tabla, la propuesta de inversión PMU IRAL año 2012, del proyecto "Adquisición e Instalación de Juegos Infantiles, Loncoche", a lo cual, el Concejal don Nelson Fuentes Acuña, sugiere considerar la adquisición de Tapas de Aguas Lluvias, por el peligro que reviste para los peatones en el área céntrica de la ciudad.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, sugiere que debe abordarse éste PMU IRAL en veredas, para Loncoche y Huiscapí previo catastro del Director de Obras Municipales.

El Sr. Presidente, considera importante las sugerencias aportadas, pero debe elaborarse un estudio para solucionar bien el problema, tras un análisis de diversas veredas que se encuentran en mal estado de conservación en calle José Miguel Carrera, entre Av. Villarrica - Federico Errázuriz; Arturo Prat, entre Martínez de Rozas- Aníbal Pinto y otras más para su reposición y construcción de veredas en Huiscapí.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, sugiere se incorpore un proyecto para la construcción de un Colector de Aguas Lluvias en calle José Miguel Carrera, proyecto que se ha solicitado desde hace muchos años.

Tras un análisis sobre las propuestas para definir el proyecto PMU IRAL año 2012, el Sr. Presidente, solicita la venia para incorporarlo en Tabla, Aprobación Proyecto "Reposición y Construcción de veredas, comuna de Loncoche" por un monto de \$ 11.309.000 y "Aprobación aporte Municipal por \$ 1.191.000", siendo aprobados por unanimidad.

3. Aprobación Proyecto "Reposición y Construcción de Veredas, comuna de Loncoche", por un monto de \$ 11.309.000. Llevado a votación, éste es aprobado por unanimidad.

4. Aprobar aporte Municipal, para el Proyecto Reposición y Construcción de Veredas, comuna de Loncoche; por un monto de \$ 1.191.000. El Sr. Presidente, manifiesta que aprobado el proyecto PMU IRAL año 2012, se requiere aprobar un aporte por parte del Municipio para adjuntarlo en la documentación que respalda dicho proyecto, siendo el aporte propuesto por un monto de \$ 1.191.000. Para efecto de Acta, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, establece que cuando vengan al Concejo estas iniciativas, se incorpore de inmediato la Modificación Presupuestaria, solicita que haya una coordinación interna entre Secplan y Finanzas, para estos actos que son administrativos.

El Sr. Presidente, plantea que debió presentarse la próxima semana, pero, para que la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, pueda trabajar en la elaboración de éste, solicitó su aprobación antes. Llevado a votación, ésta es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente, solicita la venia del Honorable Concejo, para invitar a la mesa de sesiones a la Asociación Gremial de Agricultores de Loncoche los cuales desean entregar la Rendición final de la Expo Loncoche, 2012, siendo aprobado por unanimidad.

5. Invitación a la Asociación Gremial de Agricultores de Loncoche.

Se incorporan a la mesa de sesiones, don Erwin Krumbach Kosksch, don Rodrigo Filgueira Briones, don Rodrigo Catalán Sanhueza, don Freddy Peña Troncoso, don Delfín Muñoz Colpíhueque.

El Sr. Presidente, manifiesta que ellos vienen a informar la Rendición de Cuentas, para toma de conocimiento del Concejo Municipal y, ofrece la palabra a don Erwin Krumbach Kosksch, quien agradece la invitación y felicita a las personas que le acompañan por efectuar la rendición de cuenta de inmediato, aludiendo que hoy día tiene la impresión de que marcamos un piso por la Expo Loncoche, que será normal y que con mucho orgullo será la Expo de Chile, por lo que pudo apreciar con la presentación de la Ganadería y comenta que una persona de afuera de la comuna le confidenció, que "vuelve el Corazón Ganadero de Chile" a Loncoche.

Seguidamente don Freddy Peña Troncoso, expone a través de un Power Point, tras entregar una copia de ésta, a cada uno de los Sres. Concejales.

** Total de Ingresos \$ 48.269.600.

** Total de gastos \$ 42.274.629.

** Balance Final \$ 5.994.971

** Pago de Contribuciones de la propiedad de la Asociación \$ 2.000.000.

** Saldo Final \$ 3.994.971.

El Sr. Presidente, manifiesta que como conclusión fue un acierto de asumir grandes riesgos con la Comisión, para traer artistas de gran calidad para el Show, aduce la calidad de la amplificación; la calidad de los Artesanos, Empresarios, Agricultores, Gastronomía y comenta en un análisis minucioso del gran éxito de la Expo Loncoche 2012, y con mucha entereza manifiesta que debe aprobarse una Subvención Municipal para paliar la inclemencia del tiempo que pudiera darse en los días de Exposición y otros, agradece a sus Funcionarios Municipales, a los Funcionarios que trabajan en la UDEL, a los Funcionarios de los PDTI, Prodesal, plantea que el recinto debe reestructurarse, adecuar la Boleterías, los Servicios Higiénicos y en general adecuar el recinto, porque ésta Expo ya dejó ser una Mini Expo Loncoche y que en 15 días más se reunirá con ellos, para continuar analizando la temática. Seguidamente ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

La Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, agradece al Comité Organizador de haber tenido la gentileza de entregarles a ellos antes de la Prensa, los resultados de ésta y solicita como lo hace todos los años en forma interna al Jefe de Finanzas, le entregue la inversión real de lo que gastó el municipio en la Expo Loncoche año 2012, incluida la Subvención Municipal otorgada hace días atrás, considerándolo importante como también es muy importante, realizar una reestructuración total de la exposición y comenta factores ocurridos y detectados por ella en el transcurso del trabajo que debe funcionar en la exposición, los mejoramientos y adecuaciones del recinto, para que el entorno sea acorde a la presentación y nivel de la Expo Loncoche que hoy día, tiene a nivel nacional, como también explicita que requiere contabilizar cuanta plata genera la Expo Loncoche para la comuna de Loncoche en los días de la exposición y a posterior de ésta en el logro final, también explicita que debe trabajarse todo el año y una vez al mes reunirse para ir analizando los avances del diseño que se realizará para afrontar la próxima Expo Loncoche 2013.

El Concejal don Nelson Fuentes Acuña, sugiere se construyan más veredas por el frente de calle Bolivia, más Boleterías y mayor señalización en los accesos a Loncoche para las personas que nos visitan en esos días y manifiesta a los integrantes del Comité, que le alegra mucho, creo que le hace bien a la opinión pública y que está, para apoyar de una u otra forma porque esto nos pertenece a todos y que se sientan orgullosos del éxito de ésta.

El Concejal don José Soto Zambrano, felicita a los que trabajaron en la Expo Loncoche 2012, por lo muy organizado que estaba.

El Concejal don Ricardo Vejar Cortés, manifiesta que en términos generales para él, fue la exposición más trascendente de las cuales ha tenido la oportunidad de participar o de vivir y eso lo lleva a expresar con mucha emoción sus felicitaciones a todos los involucrados, al Presidente de la Asociación Gremial de Agricultores, don Erwin Krumbach K., al Sr. Alcalde, Funcionarios Municipales, que más allá de lo que son sus obligaciones Municipales tuvieron una total entrega a éste evento, que es y seguirá siendo el evento más importante de la comuna de Loncoche. Alude a compartir la intervención gruesa que ha hecho la Concejala Sra. Gilda Mendoza, en orden a los términos de trascendencia en los movimientos de recursos que movió el Comité Ejecutivo, en la cuenta que acabamos de ver, las inversiones y gastos que efectuó el Municipio, las transacciones comerciales que se realizaron al interior del evento durante todos los días de la Expo y, los ingresos de todos los expositores, stand de degustación, lo que considera como muy interesante cuantificar todos los recursos allí generados por la Exposición.

El Concejal don Octavio Figueroa Gay, respalda la posición de una Subvención Municipal e informa que una Empresa ha venido a conversar con él, para instalar Juegos Mecánicos lo que sería muy positivo, también manifiesta estar muy complacido de haber sido parte del equipo, aduce que la muestra que presentó fue muy bonita y que recibió muchas felicitaciones por ello y que no fue tan difícil instalar la muestra, que felicita a los trabajadores del Servicio de Aseo por la gran disponibilidad que tuvieron para mantener el recinto limpio a las 10.00 horas de cada día de la Exposición.

El Sr. Presidente, manifiesta que tuvimos de visita a dos Ministros inaugurando la Expo Loncoche 2012, que a las Señoras del Plan de Empleo, que trabajaron toda la semana en el recinto, se les hizo una pequeña atención por parte de la Asociación y un presente modesto que fue un gesto merecido; que la Municipalidad ha tenido una satisfacción en el tema financiero, recuerda que firmó un convenio con el BancoEstado por \$6.000.000, para auspicio vía culturales y que no se tocaron para la Expo, por lo tanto queda ese dinero a disposición del Municipio, se realizaron adecuaciones en el recinto para reasignar los espacios para las Empresas, siente una tremenda emoción y que hará el casino para el próximo año, definir los pasajes, se comprometieron con los Ganaderos para mejorar y ampliar los galpones para ganados. Tras la interacción de opiniones verdaderas de carácter constructivo entre los Sres. Concejales y los Integrantes del Comité, sobre la Expo Loncoche 2012 y lo que se pretende proyectar a futuro de ésta gran exposición.

Don Erwin Krumbach K., manifiesta que se pondrán a trabajar de inmediato, que harán una reunión la próxima semana con la Asociación para formar la nueva Asociación en Loncoche y da las gracias a todos los que trabajaron en la Exposición.

Finalmente el Sr. Presidente, fija una reunión de Trabajo para la Expo Loncoche 2013, para el día 24.04.2012, a las 13.00 horas.

Finalmente el Coordinador General de la Expo Loncoche, don Delfín Muñoz Colpíhueque, agradece la confianza del Sr. Alcalde en todos estos años por su función en la responsabilidad de llevar adelante éste evento e igualmente constata el gran apoyo brindado por don Freddy Peña Troncoso, lo cual le permitió desenvolver su accionar con mayor temple.

6. Varios.

6.1. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 6.1.1. Solicita dar cumplimiento a los compromisos que quedaron pendientes del sector de la Junta de Vecinos Vista al Volcán tales como el área verde, Luminarias faltantes, reposición de pavimentos, el entubamiento del canal, barrera de contención acceso norte y reductor de velocidad en calle San Columbaro.
- 6.1.2. Tras reclamos de los Padres y Apoderados de la Escuela Las Araucarias, solicita se oficie a la Directora de la Escuela y Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), para que resuelvan el problema por la mala calidad de las mochilas adquiridas por el municipio y que les entregaron a los alumnos de la Escuela, las cuales no las están usando en su Jornada Diaria de estudio.
- 6.1.3. Solicita reunión de Trabajo de la Comisión de Educación para el Martes 17.04.2012, a las 15.00 horas, por el tema de Perfeccionamiento Docente, requiere saber a cuanto asciende la deuda pendiente que tenemos con los Docentes y que don Luis Rivera Rosales, traiga el Listado de los Docentes Desvinculados para saber cuanto cuesta pagarles a estos profesionales, todo ello para no caer en nuevos juicios al respecto.
- 6.1.4. Solicita saber sobre la Factura adeudada a la Asociación y que se dió a conocer en el Concejo y como se va a pagar, a lo cual, el Sr. Presidente, le informa que dicho procedimiento se encuentra en manos del asesor Jurídico, para su informe.
- 6.1.5. Solicita saber sobre el tema de los Sumarios específicamente de la Ex DIDECO y del Sumario sobre el volcamiento del camión, a lo cual, el Sr. Presidente, le informa la respuesta solicitada.

6.2. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 6.2.1. Informa su alegría porque el tema del Barrilito ya está listo.
- 6.2.2. Informa invitación a una reunión de Araucanía Sur, en donde se informó que se iba a restituir la atención de la Oficina de Acción Sanitaria en Loncoche y que no está restituida a la fecha, a lo cual, el Sr. Presidente, manifiesta estar pendiente del tema, ellos tienen los recursos aprobados y están buscando un arriendo en el sector central, aseverando que lo mismo está ocurriendo con la Oficina de ISP, pero que estos requieren una Oficina de mayor superficie para la atención de Público y, lo mismo comenta está ocurriendo con la Oficina del SAG, a instalarse próximamente en Loncoche.

6.3. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 6.3.1. Consulta por la administración del área verde de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, si es de ellos o del Municipio, respondiéndole el Sr. Presidente, que la administración es responsabilidad del municipio.
- 6.3.2. Respecto al Cementerio de La Paz, que se está tratándole tema de la limpieza desde hace 6 años atrás, ha efectuado consultas en otros Municipios los cuales les traspasan personal de apoyo para la limpieza de estos y plantea como una solución al problema que se tiene en el Cementerio de La Paz, estudiarlo sólo para su limpieza, a lo cual, el Sr. Presidente, le informa que estudiará el tema.
- 6.3.3. Reitera tener la respuesta tras haber solicitado un informe sobre el despido de Luz María Montecinos, aún no se lo han entregado.
- 6.3.4. Consulta por la limpieza y cierre de la Escuela de Paya, situación que advirtió el fin de semana no haber sido realizada, en consecuencia que conversó con el Sr. Alcalde informalmente y, alude que no se ha cumplido la orden de limpieza, a lo cual, el Sr. Presidente, solicita oficiar al Director de Obras Municipales, su limpieza de inmediato.
- 6.3.5. Consulta en que situación están los Locales de Artesanía de La Paz, por el descontento que existe entre los que están arrendando lo que está en desmedro con los propietarios, para lo cual, solicita evaluación Jurídica del FOSIS.
Don Delfín Muñoz Colpihueque, manifiesta que se ha informado sobre el mal uso de los Locales de La Paz, se envió Oficio al FOSIS por parte del Sr. Alcalde, porque actualmente está entregado a la Asociación de Artesanos de Loncoche en comodato y, que en éste, se solicita que vuelva a ser del FOSIS para que se reúna con la Asociación y determinen ellos a quien se lo asignan nuevamente.
El Sr. Presidente, solicita oficiar nuevamente al FOSIS, envíe la información al Municipio en que va el tema del Comodato por disconformidad de la gente.
El Sr. Presidente, se dirige al Público presente, que esperan una reunión con el Sr. Seremi de Educación, a lo cual, le informa como una clase de Educación Cívica, en relación a la actuación pública del Funcionamiento del Concejo Municipal, presenta al Honorable Concejo Municipal, para conocimiento de los presentes.

6.3. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 6.4.1. Comenta que un tiempo atrás, estuvo la Directora de SENAMA en el Concejo y que informó que en el mes de Abril, estaría funcionando el Centro de Larga Estadía del Adulto Mayor y solicita saber mayores antecedentes, a lo cual, el Sr. Presidente, le informa que se están subsanando observaciones y que a fines de Abril, deberían estar concluidas dichas observaciones, acotando que el Municipio administrará el Centro de Larga Estadía.
- 6.4.2. Plantea que se efectuó una reunión de Trabajo para definir el uso del camión recolector de Basuras y requiere saber sobre la decisión final de éste, con la Empresa de Aseo o cual será su utilización en el futuro.
- 6.4.3. Solicita se invite al Director Regional del Registro Civil, tras el hacinamiento del público que concurre a la actual Oficina del Registro Civil en Loncoche, respondiéndole el Sr. Presidente, que el Director Regional, le ha solicitado le ubique un espacio para arrendar.
- 6.4.4. Manifiesta que el Sr. Intendente Regional de la Araucanía, tiene pendiente un compromiso para Loncoche del Financiamiento de un Centro Cultural y requiere saber, en que estado de avance se encuentra la compra del terreno, respondiéndole el Sr. Presidente, que está el Abogado, revisando los títulos de la propiedad, que se quiere adquirir para la ubicación de éste Centro Cultural.

6.4. Concejal don Ricardo Vejar Cortés:

- 6.5.1. Entrega solicitud escrita en donde solicita la Directiva de la Junta de Vecinos Vista al Volcán, dar cumplimiento de los compromisos pendientes a cumplir por la Autoridad y que fueron también expuestos por la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.
- 6.5.2. Solicita listado de todas las solicitudes de comodato presentados al Concejo y estado en que se encuentran.
- 6.5.3. Consulta sobre el estado en que se encuentran los concursos para Directores de Establecimientos Educativos, particularmente de la Escuela alborada.
- 6.5.4. Situación de Funcionamiento de la Posta de Molco, cuando se inaugura y cuando se inicia el uso de esa extraordinaria infraestructura que ya está terminada.
- 6.5.5. Reitera solicitud de limpieza del sitio que está ubicado atrás del Hospital de Loncoche y el río Cruces.
- 6.5.6. Solicita reunión de Trabajo del Concejo Municipal, con Carabineros y Departamento de Tránsito y Transporte Público, para realizar una evaluación de las características del tránsito y de la problemática que está generando, en nuestra ciudad.
- 6.5.7. Insiste en un planteamiento que efectuó el Concejal don Octavio Figueroa Gay, respecto a los Estacionamientos de la Plaza de Armas, realizar un estudio para cobrar por estacionamientos en el espacio físico de la Plaza de Armas.

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. Aprobar proyecto "Reposición y Construcción de veredas, comuna de Loncoche", registrado en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar aporte Municipal para el "Proyecto Reposición y Construcción de veredas, comuna de Loncoche", registrado en el punto 4, de la presente Acta.

Se levanta la sesión a las 12.10 Horas.




HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM